



EXP-UNC 0016906/2011

**VISTO**

El expediente de referencia en el que se propuso un segundo Comité Evaluador del Ciclo Medio para carrera docente en esta Facultad, de acuerdo a lo establecido por la Ord. HCS 06/08, Artículo 6º; y

**CONSIDERANDO**

Que el Comité Evaluador del Ciclo Medio deberá analizar los méritos académicos y la actividad docente de profesores cuya designación por concurso vence en el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2010 y el 31 de octubre de 2011.

Que se eleva a veintidós el número de docentes que se presentaron en el Ciclo Medio, número que supera el máximo previsto de docentes a ser evaluados por el Comité, según el Artículo 9º de la Ord. HCD 3/08, rectificado por Ord. HCD 1/09.

Que entre los profesores a evaluar se encuentran profesores titulares por lo que se debe garantizar lo dispuesto en el inciso a) del Artículo 9º de la Ord. HCS 06/08.


Que se considera la propuesta de Comité elevada por Secretaría Académica.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento y por mayoría,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE**

**Artículo 1º:** Conformar -de acuerdo a la reglamentación vigente- un segundo Comité Evaluador del Ciclo Medio que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuya designación por concurso venza en el período comprendido entre el 01/11/10 y hasta el 31/10/11 de la siguiente manera:

	<b>Apellido y Nombre (Fac. Psicología)</b>	<b>Apellido y Nombre (Fac. Psicología)</b>	<b>Apellido y Nombre (UNC)</b>	<b>Apellido y Nombre (Otra Unidad Académica)</b>	<b>Apellido y Nombre (Estudiante)</b>
Titulares	Horacio Maldonado	Héctor Martínez	María Teresa Dalmaso (Ciencias de la Información)	Adela Estofán (Tucumán)	Jeremías Miretti

  
Lic. CLAUDIA TORCOMIAN  
SECRETARÍA DE HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC 0016906/2011

	Apellido y Nombre (Fac. Psicología)	Apellido y Nombre (Fac. Psicología)	Apellido y Nombre (UNC)	Apellido y Nombre (Otra Unidad Académica)	Apellido y Nombre (Estudiante)
1º Suplente	Cristina Gonzalez	María Elena Cordera	Mónica Elisa Sanchez (Arquitectura)	Norma Edith Delucca (La Plata)	Lorena Bruno
2º Suplente	Gricelda Cardozo	Silvia Tornimbeni	Alejandro Cohen (Arquitectura)	Sara Slapak (UBA)	

**Artículo 2º:** Protocolícese, comuníquese, notifíquese, elévese para su aprobación al H. Consejo Superior y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN Nº: 89

  
Lic. CLAUDIA TORCOMIAN  
SECRETARIA DE HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGIA



  
PATRICIA ALTAMIRANO  
DECANA